



# El Tecnológico Nacional de México a través del Instituto Tecnológico de Oaxaca y la División de Estudios de Posgrado e Investigación

## CONVOCA

A los egresados de la Licenciatura en Administración o Ingenierías en Gestión Empresarial, Sistemas Computacionales, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Civil, Química y áreas afines a la Biología, Medicina, Antropología, Ciencias Ambientales, Sociología, Economía, Geografía y Turismo, interesados en participar en el proceso de selección 2023 para ingresar a la:

## MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO (Generación 2023-2025)

Este programa con orientación a la Investigación, se imparte en la modalidad escolarizada en sus dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- Desarrollo Regional Sustentable
- Bioquímica

El objetivo de la Maestría, es proporcionar una formación académica de alto nivel con enfoque inter, multi y transdisciplinar y vocación integradora que permita preparar investigadores con los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas necesarias para realizar investigación básica o aplicada, que aborde problemas económicos, sociales, agroindustriales, ambientales, enfermedades tropicales, de salud pública en una región o territorio con el propósito de identificar y proponer alternativas.





El(La) egresado(a) será capaz de aplicar los conocimientos científicos, teóricos, prácticos, así como las herramientas metodológicas y habilidades para la generación de alternativas de solución con una perspectiva inter, multi y transdisciplinar, de problemas ligados a la sustentabilidad del desarrollo regional y tecnológico en el contexto territorial.

## 1. REQUISITOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

- ✓ Realizar su registro de aspirante en la siguiente liga:  
<http://www.oaxaca.tecnm.mx/admision>
- ✓ Copia del Título y Cédula de Licenciatura o acta de examen profesional si sus documentos están en trámite.
- ✓ Copia del certificado de Licenciatura, el cual deberá expresar el promedio obtenido y este debe ser mínimo de 8 u 80 según la escala oficial de calificaciones de la escuela de procedencia.
- ✓ Currículum Vitae (CV) incluyendo copia de sus documentos probatorios.
- ✓ Solicitud de admisión.
- ✓ Carta de exposición de motivos.
- ✓ Manifiesto de no haber causado baja.
- ✓ Protocolo de Investigación de acuerdo a la temática seleccionada (ver temáticas e indicaciones en el anexo).
- ✓ 2 fotografías tamaño infantil, blanco y negro, con adherible.
- ✓ Comprobante de pago por concepto de ficha.
- ✓ Presentar el examen CENEVAL de ingreso EXANI-III.
- ✓ Presentarse a la entrevista con el comité de selección.



www.oaxaca.tecnm.mx





El formato del CV, la solicitud de admisión, la carta de exposición de motivos y el manifiesto de no haber causado baja, los podrá descargar al finalizar su registro.

Para ser aceptado en el programa se considera:

- ✓ La evaluación del CV
- ✓ El puntaje obtenido en el examen de ingreso CENEVAL EXANI-III
- ✓ La evaluación del protocolo
- ✓ La entrevista con el comité de selección

## 2. PROCESO DE ADMISIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	MODALIDAD
1. Realizar el registro de aspirante en: <a href="http://www.itoaxaca.edu.mx/admision">http://www.itoaxaca.edu.mx/admision</a> en la sección de Posgrado y descargar los formatos establecidos en la convocatoria.		En línea
2. Entregar para su validación en la Coordinación del programa de Maestría y en una carpeta color azul los siguientes documentos:  a) Título de Licenciatura (o acta de examen)      2 copias (ambos lados si es el caso) b) Cédula de licenciatura      2 copias (ambos lados si es el caso) c) Certificado de licenciatura      2 copias (ambos lados si es el caso) d) Solicitud de admisión      2 originales e) CV      2 originales f) Carta de exposición de motivos      2 originales g) Manifiesto de no haber causado baja      2 originales h) Fotografías tamaño infantil, blanco y negro con adherible      2 fotografías. i) Protocolo de investigación      2 juegos, engargolados, con pasta transparente al frente y obscura posterior (ver el anexo con las características).	A partir del 27 de febrero hasta el 21 de abril de 2023	Presencial en la Unidad Académica de Posgrado





ACTIVIDAD	FECHAS	MODALIDAD
3. Una vez validados los documentos por la Coordinación, el aspirante deberá generar la referencia de pago en la sección de posgrado en la siguiente liga: <a href="http://www.itoaxaca.edu.mx/admision">http://www.itoaxaca.edu.mx/admision</a> y realizar la cobertura del mismo por concepto de ficha. El costo de la ficha es de \$1,350.00 M.N.	A partir del 27 de febrero hasta el 21 de abril de 2023	En línea
4. Realizar el pago ya sea por medio de depósito o por transferencia electrónica y posteriormente entregar en la Coordinación de la Maestría, la referencia impresa generada en el sistema, junto con el comprobante bancario del pago. Se entregará la original y una copia.		Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
5. La coordinación del programa le expedirá al aspirante la ficha con lo cual quedará formalizada su solicitud para el proceso de admisión.		Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
6. Generación e impresión del pase de ingreso en la plataforma del CENEVAL para realizar el examen de ingreso.	8 al 12 de mayo de 2023	En línea
7. Examen CENEVAL de ingreso EXANI-III.	2 de junio de 2023	Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
8. Entrevista con el comité de selección	19 al 23 de junio de 2023	Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
9. Publicación de resultados	29 de junio de 2023	En línea

Para consultar la guía de estudio e información del examen CENEVAL EXANI-III, deberá acceder a la siguiente liga: [https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani\\_iii/](https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/)

### 3. CONTACTO

Para mayor información, consultar la página: <http://www.oaxaca.tecnm.mx/posgrado> o comunicarse al correo: [posgrado.mcdrt@itoaxaca.edu.mx](mailto:posgrado.mcdrt@itoaxaca.edu.mx)





## ANEXOS

### ANEXO 1. TEMÁTICAS PARA ELABORAR EL PROTOCOLO.

- Línea de Desarrollo Regional Sustentable.
  1. Acumulación de capital, turistificación del territorio y mercantilización del patrimonio natural y cultural.
  2. Construcción del territorio y cartografía social.
  3. Ejercicios de autonomía, comunalidad, autogobierno y autogestión.
  4. Antropología Visual y territorios ancestrales de Oaxaca.
  5. Historia y tradición de la cultura del agave y mezcal de Oaxaca.
  6. Estudios sociales del desarrollo comunitario.
  7. Desigualdad por razón de género en Oaxaca.
  8. Migración internacional y desarrollo local.
  9. Bienestar objetivo y subjetivo, medio ambiente y salud en áreas urbanas y rurales.
  10. Turismo y desarrollo sustentable.
  11. Tecnología y cultura en las MIPyMES.



[www.oaxaca.tecnm.mx](http://www.oaxaca.tecnm.mx)





- **Línea de Bioquímica.**

1. Identificación, aislamiento y purificación parcial de beta-glucosidasas de fuentes vegetales para usos en la industria de alimentos.
2. OGlucNAcilación de compuestos Antibacterianos in vitro.
3. Perfil fitoquímico y capacidad antioxidante de extractos de maíces nativos de Oaxaca.
4. Diseño y evaluación físico-mecánica de envases biodegradables a base de hoja de elote (Zea mays).
5. Biotecnología de las fermentaciones del mezcal artesanal de Oaxaca.



[www.oaxaca.tecnm.mx](http://www.oaxaca.tecnm.mx)





## ANEXO 2. INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO

Deberá seleccionar la temática que sea de su interés, de acuerdo a la línea de investigación donde decida ingresar (Desarrollo Regional Sustentable o Bioquímica) y desarrollar su propuesta de investigación.

El protocolo deberá contener la siguiente estructura:

- ✓ Portada
- ✓ Introducción
- ✓ Antecedentes
- ✓ Planteamiento del problema
- ✓ Justificación
- ✓ Objetivos (general y específicos)
- ✓ Marco Teórico<sup>1</sup>
- ✓ Metodología
- ✓ Resultados esperados
- ✓ Cronograma de actividades propuestas
- ✓ Bibliografía

El protocolo deberá tener una extensión máxima de 20 cuartillas, numeradas, con interlineado 1.5, fuente tipográfica Times New Roman o Arial No. 12, utilizar letras altas y bajas, títulos y subtítulos en negritas con altas y bajas e iniciar cada apartado en una nueva hoja.

Los márgenes a utilizar son: superior 3 cm, inferior 3 cm, izquierdo 3 cm., derecho 2.5 cm.

La portada del protocolo deberá incluir únicamente los siguientes elementos:

- a) Nombre de la Institución donde solicita su ingreso al posgrado.
- b) Programa de Maestría al que solicita su ingreso.
- c) Línea de Investigación de su interés (Desarrollo Sustentable o Bioquímica).

<sup>1</sup> Obligatorio para protocolos de la línea de Desarrollo Regional Sustentable.







- d) Nombre de su propuesta de investigación (Del tema propuesto o de la temática seleccionada del listado).
- e) Nombre completo del aspirante.
- f) Fecha de elaboración.



[www.oaxaca.tecnm.mx](http://www.oaxaca.tecnm.mx)

